Consejo Pastoral

Acta

Asamblea Plenaria 2/2013

Directorio Diocesano de los Sacramentos de Iniciación Cristiana

22 de junio de 2013

A las 10:30 horas, en el Centro Diocesano de Espiritualidad, se reunió la Asamblea Plenaria del Consejo Pastoral Diocesano, presidida por el Sr. Arzobispo, D. Ricardo Blázquez Pérez, asistiendo veintitrés de sus miembros.

Después de compartir el rezo de la **Hora Intermedia**, el Sr. Arzobispo da la bienvenida a los presentes, agradeciendo la asistencia a la reunión, e invita a compartir y a ser escuchados. La Secretaria da lectura al **Acta de la sesión anterior**, de fecha 9-2-2013, que es aprobada por la Asamblea. Se invita a los presentes a que envíen propuestas para mejorar en la pastoral diocesana, remitiéndolas al correo de la Secretaria.

Siguiendo el orden del día, se continúa con el diálogo sobre la **renovación del *Directorio Diocesano de los Sacramentos de Iniciación Cristiana***. El Vicario General, D. Luis Javier Argüello García, explica que, al cambiar nuestra sociedad, es necesario que también se reforme el *Directorio*, pues es necesario dar respuesta a la realidad actual: personas no bautizadas, novios que piden el matrimonio sin haber sido confirmados, personas que no han terminado su proceso de formación cristiana, etc. Así mismo, las diócesis de la región del Duero, desde hace tiempo, vienen reflexionando sobre la reforma de los directorios de iniciación cristiana y la nueva evangelización.

El último borrador, en el cual se ha tratado de atender todas las diferentes circunstancias y características personales, ha sido entregado a cada uno de los asistentes y leído previamente por ellos. A modo de resumen, podemos decir que el proceso de iniciación cristiana tiene cinco itinerarios que son motivo de nuestra reflexión:

Catecúmenos que reciben el Bautismo, la Eucaristía y la Confirmación sin interrupción, de forma continuada.

Adolescentes y jóvenes que recibieron el sacramento de la Eucaristía e interrumpieron su proceso de formación, que son convocados entre los catorce y los dieciocho años para que reciban la Confirmación.

Novios que desean casarse o personas que quieren ser padrinos o madrinas de Bautismo, en edad adulta, y no están confirmados.

Grupos de adultos que no están bautizados.

Por último, niños que desean tomar la Primera comunión pero no están bautizados.

El problema al que nos enfrentamos es que todos mantengamos una unidad y criterios comunes, teniendo en cuenta las edades de los catecúmenos, el tiempo de formación catequética, la colaboración de la familia, y el papel de la parroquia y de la escuela.

El Sr. Arzobispo hace dos recomendaciones fundamentales. En primer lugar, a la hora de trabajar sobre la reforma, no debemos quedarnos solo en los números, pensar tanto en aspectos cuantitativos, sino fortalecer los cimientos cristianos. Y en segundo lugar, hace una reflexión sobre la importancia de la nueva evangelización: cómo las distintas instituciones de la Iglesia pueden colaborar, facilitando formación y materiales, y trabajando la parroquia y la escuela en comunión. Debemos tener presente, para realizar la tarea de la nueva evangelización, el documento *Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe*, aprobado el 25-2-2013 por la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, cuya estructura presenta a la Asamblea.

De cara al próximo curso, el Sr. Arzobispo manifiesta su inquietud por mejorar la pastoral en las nuevas urbanizaciones, e informa sobre la supresión de las vicarías para formar arciprestazgos más amplios, incorporándose dos arciprestes, uno de la zona rural y otro de la ciudad, al Consejo Episcopal.

A continuación, se abre un **diálogo** en la reunión con dudas y reflexiones de los asistentes, referidas a la transmisión religiosa en las familias, a la formación en los colegios religiosos, a las vivencias pastorales en las parroquias y a la acogida de los que se acercan a Cristo, teniendo en cuenta el pasado y el presente de todos estos aspectos.

Además, se habló de hacer hincapié en que una formación cristiana no es una actividad que pueda compararse a la de una ONG, debiendo cuidarse el contenido que se imparte y unificarlo. El Sr. Arzobispo aclara también que este *Directorio* da pautas concretas para situaciones generales, y siempre hay una flexibilidad pastoral.

Para finalizar, el Vicario General resume las propuestas para la **programación del próximo curso pastoral**, todavía en el ámbito del Año de la fe, destacando las siguientes: estudio de la *Gaudium et spes*, hacer llegar el *Directorio* a todas las personas implicadas, tratar aspectos de la nueva evangelización, acciones caritativas en el hermanamiento de familias, y colaboración entre diócesis.

Se vuelven a pedir sugerencias sobre este último punto, sobre lo cual varios miembros de la reunión exponen que sería interesante realizar un estudio sobre el *Catecismo*, ayudarse del *Youcat* para trabajar con jóvenes, o convocar un encuentro entre delegados de pastoral en el que compartir sus experiencias pastorales. A ese respecto, se recuerda que la Secretaria puede recoger, a través del correo electrónico, las propuestas de los distintos representantes del Consejo Pastoral Diocesano.

La sesión terminó a las 13:30 horas con el rezo del **Ángelus**, emplazándonos para la próxima reunión de la Comisión Permanente, en el mes de julio del presente año.

Noemí Rodríguez Sarmentero, Secretaria

Consejo Pastoral

Acta

Asamblea Plenaria 2/2013

Directorio Diocesano de los Sacramentos de Iniciación Cristiana

22 de junio de 2013

A las 10:30 horas, en el Centro Diocesano de Espiritualidad, se reunió la Asamblea Plenaria del Consejo Pastoral Diocesano, presidida por el Sr. Arzobispo, D. Ricardo Blázquez Pérez, asistiendo veintitrés de sus miembros.

Después de compartir el rezo de la **Hora Intermedia**, el Sr. Arzobispo da la bienvenida a los presentes, agradeciendo la asistencia a la reunión, e invita a compartir y a ser escuchados. La Secretaria da lectura al **Acta de la sesión anterior**, de fecha 9-2-2013, que es aprobada por la Asamblea. Se invita a los presentes a que envíen propuestas para mejorar en la pastoral diocesana, remitiéndolas al correo de la Secretaria.

Siguiendo el orden del día, se continúa con el diálogo sobre la **renovación del *Directorio Diocesano de los Sacramentos de Iniciación Cristiana***. El Vicario General, D. Luis Javier Argüello García, explica que, al cambiar nuestra sociedad, es necesario que también se reforme el *Directorio*, pues es necesario dar respuesta a la realidad actual: personas no bautizadas, novios que piden el matrimonio sin haber sido confirmados, personas que no han terminado su proceso de formación cristiana, etc. Así mismo, las diócesis de la región del Duero, desde hace tiempo, vienen reflexionando sobre la reforma de los directorios de iniciación cristiana y la nueva evangelización.

El último borrador, en el cual se ha tratado de atender todas las diferentes circunstancias y características personales, ha sido entregado a cada uno de los asistentes y leído previamente por ellos. A modo de resumen, podemos decir que el proceso de iniciación cristiana tiene cinco itinerarios que son motivo de nuestra reflexión:

Catecúmenos que reciben el Bautismo, la Eucaristía y la Confirmación sin interrupción, de forma continuada.

Adolescentes y jóvenes que recibieron el sacramento de la Eucaristía e interrumpieron su proceso de formación, que son convocados entre los catorce y los dieciocho años para que reciban la Confirmación.

Novios que desean casarse o personas que quieren ser padrinos o madrinas de Bautismo, en edad adulta, y no están confirmados.

Grupos de adultos que no están bautizados.

Por último, niños que desean tomar la Primera comunión pero no están bautizados.

El problema al que nos enfrentamos es que todos mantengamos una unidad y criterios comunes, teniendo en cuenta las edades de los catecúmenos, el tiempo de formación catequética, la colaboración de la familia, y el papel de la parroquia y de la escuela.

El Sr. Arzobispo hace dos recomendaciones fundamentales. En primer lugar, a la hora de trabajar sobre la reforma, no debemos quedarnos solo en los números, pensar tanto en aspectos cuantitativos, sino fortalecer los cimientos cristianos. Y en segundo lugar, hace una reflexión sobre la importancia de la nueva evangelización: cómo las distintas instituciones de la Iglesia pueden colaborar, facilitando formación y materiales, y trabajando la parroquia y la escuela en comunión. Debemos tener presente, para realizar la tarea de la nueva evangelización, el documento *Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe*, aprobado el 25-2-2013 por la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, cuya estructura presenta a la Asamblea.

De cara al próximo curso, el Sr. Arzobispo manifiesta su inquietud por mejorar la pastoral en las nuevas urbanizaciones, e informa sobre la supresión de las vicarías para formar arciprestazgos más amplios, incorporándose dos arciprestes, uno de la zona rural y otro de la ciudad, al Consejo Episcopal.

A continuación, se abre un **diálogo** en la reunión con dudas y reflexiones de los asistentes, referidas a la transmisión religiosa en las familias, a la formación en los colegios religiosos, a las vivencias pastorales en las parroquias y a la acogida de los que se acercan a Cristo, teniendo en cuenta el pasado y el presente de todos estos aspectos.

Además, se habló de hacer hincapié en que una formación cristiana no es una actividad que pueda compararse a la de una ONG, debiendo cuidarse el contenido que se imparte y unificarlo. El Sr. Arzobispo aclara también que este *Directorio* da pautas concretas para situaciones generales, y siempre hay una flexibilidad pastoral.

Para finalizar, el Vicario General resume las propuestas para la **programación del próximo curso pastoral**, todavía en el ámbito del Año de la fe, destacando las siguientes: estudio de la *Gaudium et spes*, hacer llegar el *Directorio* a todas las personas implicadas, tratar aspectos de la nueva evangelización, acciones caritativas en el hermanamiento de familias, y colaboración entre diócesis.

Se vuelven a pedir sugerencias sobre este último punto, sobre lo cual varios miembros de la reunión exponen que sería interesante realizar un estudio sobre el *Catecismo*, ayudarse del *Youcat* para trabajar con jóvenes, o convocar un encuentro entre delegados de pastoral en el que compartir sus experiencias pastorales. A ese respecto, se recuerda que la Secretaria puede recoger, a través del correo electrónico, las propuestas de los distintos representantes del Consejo Pastoral Diocesano.

La sesión terminó a las 13:30 horas con el rezo del **Ángelus**, emplazándonos para la próxima reunión de la Comisión Permanente, en el mes de julio del presente año.

Noemí Rodríguez Sarmentero, Secretaria